



ORD. : EXP N° 8343 /

EXP. : N° DVIA6, X REGION DE LOS LAGOS -
DIRECCION DE VIALIDAD.

MAT. : Solicita extender cheque a nombre del 1°
JUZGADO CIVIL DE PUERTO MONTT.

OBRA : REPOSICION PUENTE MECHAICO Y
ACCESOS EN RUTA 5, Comuna de
ANCUD, Provincia de CHILOE, Región
DE LOS LAGOS.

INC. : Antecedentes.

F: 4724

SANTIAGO, 09 de octubre de 2012

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : JEFA DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA - DIRECCION
DE VIALIDAD

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 17 de octubre de 2012, a la orden del 1° JUZGADO CIVIL DE PUERTO MONTT, RUT. 60.312.020- 5, CTA. CTE. 82.500.083.766, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP N° 2053, de 21 de septiembre de 2012:

197486

| N° LOTE | PROPIETARIO SEGÚN SII | MONTO |
|---------|------------------------|---------------|
| 12-B | KLAGGES GOITY IRMA SUC | \$1.018.563.- |

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRAGADA NORAMBUENA
ABOGADO
JEFE DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES
FISCALIA M.O.P.

FAN/cve.
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Of. Partes Fiscalía
- Archivo - Depto. Expropiaciones
- N° Proceso 6165292

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD